



BASAU RI
Udala • Ayuntamiento



Bandera
Berdea

ÁREA: Policía Local
SECCIÓN: Seguridad Ciudadana
EXPTE.: 2018/01

DECRETO Nº 0167/2018

Basauri, 16 de enero de 2018

De conformidad con lo aprobado mediante Decreto nº 3222/2017, y en el ejercicio de las facultades que me otorgan las disposiciones legales vigentes,

DISPONGO:

PRIMERO.- Declarar la procedencia de abono de **23.000,00 euros** a favor de **Herri Babesaren Lagunak, con NIF. G-95548194** en concepto de concesión se subvención nominativa para fomento de actividades culturales.

SEGUNDO.- Autorizar y disponer el gasto de 23.000,00 euros, a favor de: Herri Babesaren Lagunak, con NIF. G-95548194, por el concepto arriba señalado.

TERCERO.- Reconocer la obligación del gasto del pago de 23.000,00 euros a favor de: Herri Babesaren Lagunak con NIF. G-95548194, por el concepto indicado, teniendo en cuenta los siguientes datos:

Partida:	18.51.1351.48080
Referencia:	2.2018.000163
Tercero:	Herri Babesaren Lagunak, con NIF. G-95548194
Importe:	VEINTITRÉS MIL EUROS (23.000,00 €)

Trasládese el presente a la Intervención Municipal a los efectos de ejecución económico contable de lo decretado.

En Basauri, a 16 de enero de 2018

EL ALCALDE



Fdo.: Andoni Busquet Elorrieta

